

Las personas que hayan viajado a esa nación o a EU en los últimos 10 años serán elegibles para el proceso acelerado

Por Silvia Garduño

AGENCIA REFORMA

CD. DE MÉXICO.- El Gobierno de Canadá flexibilizará el proceso de visas para mexicanos.

Bajo el programa CAN+, los ciudadanos mexicanos que hayan viajado a Canadá o a los Estados Unidos en los últimos 10 años serán elegibles para el procesamiento acelerado de la solicitud de visa.

“CAN+ es otra opción para hacer más fácil que los viajeros mexicanos vengan a Canadá”.

“Al acelerar el proceso de un gran número de solicitudes, CAN+ está liberando a los oficiales de visas para trabajar en otros casos”, informó la Embajada canadiense en un comunicado”.

Detalló que el programa está mejorando los tiempos de procesamiento generales para todos los viajeros mexicanos, quienes verán sus solicitudes de visas tramitadas en menos de diez días.

La flexibilización del trámite beneficiará al 50% de los viajeros mexicanos, aseguró el subsecretario para América del Norte de la Secretaría de Relaciones Exteriores, Sergio Alcocer.

En entrevista, dijo que este avance es producto del trabajo de más de un año entre ambos gobiernos, tendiente a la eliminación del requisito de visa.

“Nosotros propusimos una hoja de ruta con diferentes medios para ir flexibilizando, este es uno de los proyectos”.

“Reconoce que quien ha venido viajando de manera regular a Canadá o a Estados Unidos con la visa estadounidense, se toma como bueno para poder ser considerado como viajero confiable y entonces se pueda hacer un proceso más rápido en la visa y se solicita una menor cantidad de documentos”, mencionó.